



Diputados cambian Ley de Migración a favor de mexicanos repatriados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- La Comisión de Asuntos Migratorios de la **Cámara de Diputados**, aprobó por unanimidad dos dictámenes que buscan modificar la Ley de Migración para facilitar el retorno al territorio nacional y la reinserción social de los mexicanos que sean repatriados de Estados Unidos. Se trata de inscribirlos en programas gubernamentales en materia de salud, educación, temas laborales, inclusión financiera y fiscal.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, **Marcela Guerra**, prometió realizar gestiones para que dichas propuestas pasen muy pronto al Pleno de San Lázaro para ser aprobados.

https://drive.google.com/file/d/1Ec4v-XqedrXSMXlj5zauwJq_gL39zrR/view